

†  
IHS

# BOLETIN OFICIAL

DÉL

## OBISPADO DE MENORCA

EPOCA IV

1.º JULIO 1951

NÚMERO 5



### ALOCUCION PASTORAL CON MOTIVO DE LA BENDICIÓN E INAUGURACIÓN DEL SEMINARIO DE VACACIONES EN MONTE-TORO

(12 de julio 1951)

#### SUMARIO

El Seminario de vacaciones y la mente de la Iglesia.—Razones de haberse escogido Monte-Toro para la edificación del nuestro.

Las vacaciones en comunidad y en familia, complemento pedagógico del curso. Finalidades de los Seminarios de vacaciones: higiene corporal, preservación moral, sostenimiento espiritual.—Esbozo de un programa para el de Monte-Toro.

Vacaciones al lado de la familia. Conocimiento mutuo del pueblo y del seminarista. Un texto de Pío XII. Una alocución del Pontifical Romano. Algún programa de tales vacaciones. La cooperación del Clero.

Monte-Toro también hogar sagrado del venerable Clero diocesano para sus Asambleas y Ejercicios Espirituales.

Trascendencia, necesidad y utilidad general de todas las obras y mejoras realizadas en Monte-Toro. Su cuantía económica y gran deuda a satisfacer. Gratitud a los bienhechores. El Obispo «mendigo y cuestor de la Virgen de Monte-Toro». Su petición a todos los fieles diocesanos y especialmente a los ricos.—Amonestación de San Pablo a los ricos de este mundo.—Orden general necesario, más que iniciativas privadas, en la restauración de la Diócesis.





AL ILMO. CABILDO, REVERENDO CLERO, SEMINARISTAS Y FIELES TODOS, AMADOS EN JESÚS

**H**oy, carísimos diocesanos, señalamos una vez más a vuestra atención piadosa y generosa la cumbre sagrada de Monte-Toro; y os invitamos a la bendición que, con el favor de Dios, pensamos hacer, el próximo día doce, del Seminario de vacaciones y de las nuevas e importantes mejoras que allí, para comodidad y servicio de todos, se han realizado.

\*

¡Un Seminario de vacaciones! Tal vez no falte quien, oyendo esto, se arroje a pensar que se trata de una libre y personal iniciativa Nuestra de cosas menos necesarias en la Diócesis. Ciertamente que no es así. La Sagrada Congregación Romana de Seminarios y Universidades dirige cada tres años un interrogatorio a los señores Obispos de todo el orbe, pidiéndoles amplia y detallada Relación del estado y actividades del propio Seminario. Entre las preguntas sobre las vacaciones escolares (cap. III, n.º 29) hay las siguientes, cuya insistencia y minuciosidad demuestran bien claro el peculiar interés de la Iglesia en este punto. Se Nos pregunta: «Para las vacaciones, ¿dónde está la casa de campo? ¿Cómo se llama ésta? ¿Cuánto dista del Seminario (en que se tiene el curso escolar)? ¿Qué parte de las vacaciones pasan los alumnos en el Seminario? en la casa de campo? en la familia? ¿Cómo se atiende, en tiempo de vacaciones, a la santa vocación de los alumnos?...»

Estas preguntas están inspiradas en lo que expresamente dijeron a este respecto León XIII, Benedicto XV y otros Pontífices, y que no desdice Pío XII en su reciente Exhortación al Clero de 23 de Septiembre de 1950.

\*

Al cumplimentar a fines del pasado año la Relación mencionada, hubimos de decir que nos faltaba todavía este reque-



rido lugar para las vacaciones en comunidad, pero que pronto lo tendríamos.

Efectivamente, con la ayuda del Señor, vamos ya a bendecir e inaugurar el Seminario de vacaciones que, desde hace tres años, se viene edificando en la cima de Monte-Toro. ¿Importa decir por qué escogimos este lugar? Es nuestra más céntrica, más alta y más sagrada montaña; allí está el tradicional Santuario de la Virgen, decorada con pontificia coronación (1943), Patrona de Menorca, y constituida también por Nos en 1939 Patrona de las Vocaciones sacerdotales de la Diócesis; allí se irgue la ingente estatua del Sacratísimo Corazón de Jesús, que lleva encerrada, en su bronceo corazón, la lista de todos y cada uno de los menorquines vivientes el año de su erección (1944), ¡suscite El para Menorca sacerdotes apóstoles de su devoción!; allí está también entronizada a lo alto de la fachada del templo la imagen del Inmaculado Corazón de María, en cuyo corazón de plata dorado se lee grabada la súplica litúrgica: «interveni pro clero», «intervenid en favor del clero»; allá suben frecuentes y de cada año más numerosas peregrinaciones de todas nuestras parroquias y de las varias ramas de Acción Católica; allí está desde 1933, la Casa de Ejercicios, donde se suceden en continuas tandas, durante los meses estivales, grupos de las juventudes masculina y femenina y de hombres y de mujeres. Como custodios del Santuario y demás edificaciones conjuntas, están canónicamente instalados (1941) los Ermitaños de la Congregación de San Pablo y San Antonio, que a todos nos dan continuo ejemplo de dulce austeridad, de rudo trabajo y de diurna y nocturna oración, a manera de una supervivencia de los antiguos eremitas menorquines del tiempo del Obispo Severo.

Así todo el ambiente de Monte-Toro es puro, campestre, sagrado. Tales circunstancias y condiciones han determinado, pues, el emplazamiento del Seminario veraniego en aquella cumbre, geográficamente aislada, pero, como véis, en religiosa comunicación con toda Menorca. Un punto a donde así convergen tantas cosas de general interés religioso diocesano, no



puede menos de tener su importancia en la educación práctica de nuestro futuro clero. Y Monte-Toro queda ahora, por nuevo título, espiritualmente más avalorado. El Seminario está junto al Santuario de María como una perenne súplica para las vocaciones a la Patrona de las mismas; es, junto a la Casa de Ejercicios, una sugerencia en los días en que más se escucha el llamamiento de Dios; y, a la vista de los peregrinos, resulta una advertencia más de la atención por todos debida a la Obra de las Vocaciones Sacerdotales de Menorca.

\*

Después de las duras tareas del curso estrictamente escolar, las necesarias vacaciones, bien dirigidas y gradualmente combinadas, parte en el Seminario veraniego, parte en familia junto al propio párroco y a los celosos sacerdotes del lugar, han de ser dentro el plan general de la formación de los alumnos, no un paréntesis ocioso y de retraso, antes bien un positivo complemento pedagógico con un más placentero, más variado, más libre, pero también más responsable, desarrollo en todos los órdenes, bajo la proporcionada vigilancia y cooperación de aquellos a quienes corresponde.

¡Cristo adolescente, Cristo joven! ¿Cuál era su vida interior y las manifestaciones de ella en lo exterior, cuando en esta edad, que ahora es la mía, se preparaba Jesús para los futuros años de su ministerio y para consumir su sacrificio sacerdotal, ministerios que yo he de continuar, sacrificio que yo he de celebrar eucarísticamente, participando de su sacerdocio? Este pensamiento ha de informar y siempre sostener y dirigir el ánimo de los seminaristas. Tenedlo, carísimos, bien fijo en el espíritu; sea Jesús adolescente, Jesús joven el compañero inseparable en vuestras vacaciones.

Lástima que de la adolescencia y juventud de Cristo tan solo una página tengamos en los evangelios, a saber, la última parte del capítulo segundo de San Lucas (II, 39-52); donde el evangelista, después de mostrar la devoción de Jesús al templo, la Casa de su Padre, su amor a la doctrina e instrucción religiosa, su desprendimiento de la familia, su obediencia, vir-



tudes todas características en nuestra formación clerical, resume la vida nazaretana, diciendo: «Jesús crecía en sabiduría y en estatura y en gracia delante de Dios y de los hombres» (II, 52), cual ya había dicho de su niñez: «El Niño crecía y se fortalecía, lleno de sabiduría y la gracia de Dios estaba en Él» (II, 40). Salvo lo que en su humanidad era excepcionalísimo por la unión con el Verbo, es Jesús el más bello y perfecto ejemplo de buen desarrollo de toda humana juventud y en especial de la de aquellos que crecen para ser un día otros cristos sobre la tierra.

San Lucas, que era médico y como tal hace de cuando en cuando en sus relatos finas observaciones de cosas que rozan con su profesión, en los textos citados presenta una y otra vez a Cristo «fortaleciéndose en el cuerpo» y «creciendo en estatura», a fin de marcar así lo armónico de su desarrollo espiritual y el de su físico organismo. De esta necesaria armonía en el doble crecimiento espiritual y corporal de los alumnos, que después ha de traducirse en el mejor equilibrio de su futura labor ministerial, tiene gran cuidado la Iglesia, y precisamente es esto uno de los fines de los Seminarios de vacaciones. Tocantes a la salud y desarrollo del cuerpo hay otras preguntas en el citado interrogatorio de la Congregación, y Pío XII, en su reciente Exhortación arriba mencionada, ha dicho a los Obispos: «Llamamos vuestra atención sobre las condiciones de idoneidad física; esto tanto más cuanto que la reciente guerra ha dejado huellas funestas y ha perturbado de variadísimos modos la generación joven. Examinense, pues, con particular atención las cualidades físicas del candidato, recurriendo, si es necesario aún al examen de un médico prudente».

La salud del alma y del cuerpo pedimos en no pocas oraciones litúrgicas. Justamente ha pasado a ser aforismo higiénico lo que dijo Juvenal, poeta gentil, (Sat. X, 356): «mens sana in corpore sano»; completémoslo empero cristianamente añadiendo todavía «in corpore sancto», porque bien necesario es así advertirlo ahincadamente a toda juventud y aun a los



proyectos, a causa del corrompido y corruptor ambiente que nos rodea.—El Seminario de vacaciones estivales es también a este respecto, según la mente expresa de la Iglesia (León XIII, Benedicto XV), uno de los medios de prudente preservación y defensa.

Ningunas vacaciones, como arriba decíamos, han de ser malamente ociosas, sino que en todos los órdenes han de resultar el grato y positivo complemento del Curso.

La remisión de los estudios estrictamente escolares ha de servir para espaciar y solazar el espíritu en temas libres y variados, de cosas antiguas y modernas, nuestras o generales, siempre de práctica utilidad religiosa o social, según en los anuales certámenes se proponen. Mas, de ninguna manera puede haber remisión ni decaimientos en el fervor de la piedad, ni en el cabal cumplimiento de lo que ésta exige de un seminarista, ni en la conciencia de la vocación, ni en el consiguiente anhelo de ensayarse en actividades apostólicas.

No será difícil idear el programa de vida en el Seminario veraniego. Precisamente Monte-Toro es como el corazón de Menorca, y allí podrán nuestros alumnos auscultar las palpitations de la vida religiosa diocesana y enardecerse en propósitos de futuro apostolado; arraigar en la devoción a María, bajo la popular y tradicional advocación con que es veneradísima Patrona de Menorca, de la cual han de ser celosos promovedores en todos tiempos y lugares; ayudar al orden y a las lecturas de las tandas masculinas de los Santos Ejercicios; comprobar en ellas las lecciones del cursillo de técnica ignaciana hecho en el Seminario escolar, a fin de adiestrarse en su dirección cuando fueren sacerdotes; cantar y servir ejemplarísimamente, como escolanía de la Virgen, en las Misas y en las Vísperas, despertando en los que allá de todas partes concurren, el amor al canto popular gregoriano y a la vida de piedad litúrgica; ... alternarlo todo con alegres expansiones o excursiones campestres, sin dejar nunca de sentirse lo que son.

Alegraos en el Señor, carísimos seminaristas, y bendecidle, admirando todas sus maravillas. Vuestro Seminario de Monte-



Toro está en el punto de Menorca donde se ofrece la más bella y amplia visión de la isla. Lo sabéis por vuestros estudios: el crimen del materialismo, filosófico o vulgar, de todos tiempos y muy agravado en los nuestros, es no subir de la contemplación de las criaturas al Creador; y viendo la grandiosidad, sabiduría y hermosura que brillan en la creación, no reconocer a Dios autor de la misma, ni por tanto cumplir con el deber de glorificarle y rendirle el homenaje de acción de gracias. Por esto en justo castigo de talión divino —dice San Pablo— los hombres «se desvanecieron en sus pensamientos, se entenebreció su insensato corazón, y alardeando de sabios se embrutecieron...» (Rom. 1, 18-32) ¡Cuán tristemente vemos cumplirse, hoy día, a medida que se difunden las negaciones materialistas, esa observación final del santo Apóstol! Al contrario, en expiación de tanta ignorancia e ingratitud y pecado, la Sagrada Escritura multiplica, y la Iglesia nos hace rezar, sobre todo en el Salterio, vibrantes himnos de gracias y alabanzas a Dios por sus criaturas. Vuestra alma religiosa y reflexiva, en aquella altura, donde se ve más límpido el cielo y se domina, casi diremos, minuciosamente la mayor parte de la isla, con sus colinas y sus valles, sus costas y su mar, no podrá menos de prorrum-pir en alabanzas al Creador «Domine, Deus meus, magnificatus es vehementer...» (Salm. 103, 1); y ¡qué bien sonará allí, entre vuestros cánticos, el «Benedicite» (Dan. 3), con que los tres jóvenes de Babilonia invitaban a todas y a cada una de las criaturas a unírseles en la bendición al Señor! Parece la más propia oración litúrgica y es el más piadoso y natural comentario de la visión panorámica desde Monte-Toro. Educaos, pues, allí en este espíritu de bendición y de contemplación natural y sobrenatural de las bellezas de la creación, que hay que oponer a la contemplación profana y materialista de los incrédulos, y aun a la distraída y olvidadiza de Dios de muchos creyentes, en el general excursionismo de nuestros días.

«Benedicite, filii hominum, Domino...» ¡Cuántos hijos de Menorca no bendicen al Señor! Desde vuestro Seminario de Monte-Toro divisáis, acá y allá, como mies espiritual que blan-



quea en la lejanía, alquerías y villas y ciudades. Son el campo del Padre de familia que para ellas espera operarios. Al mirarlas, levantad después los ojos al cielo y decid: «Ecce ego mitte me» (Is. 6, 8), «Señor, heme aquí, enviadme a mí, ayudad a los sacerdotes que trabajan en las parroquias, suscitad vocaciones santas, nuevos operarios para vuestra mies de Menorca».

Además de las vacaciones en comunidad en el Seminario de Monte-Toro, también, sin debilitarse el vínculo espiritual con el Seminario, vacaciones al lado de la familia; y en éstas, un mutuo conocimiento del seminarista y del pueblo cristiano, ejemplaridad de conducta, valiente afirmación del sentido de su responsabilidad, iniciaciones prácticas de apostolado.

Las vacaciones en familia, mejor digamos, en la parroquia, ofrecen a los mayores alumnos fácil oportunidad de tener con el pueblo inmediata comunicación, en que, bien dirigidos, se instruyan y vayan poco a poco penetrando en los íntimos pensamientos y aspiraciones del mismo, conforme dice Pío XII en su Exhortación «Menti Nostrae»: «Ubi vero iuvenes —qui praesertim a teneris in sacra Seminaria fuerint recepti— in locis educantur ab hominum societate paulo nimium seiunctis, ii profecto, cum in publicum prodibunt, haud ex facili sive cum minuta plebe, sive cum litteratis hominibus commercium habebunt, fietque eis plurimum, ut aut inconsiderate cum christiano populo se gerant, aut, quam acceperint institutionem, secus existiment. Opera idcirco danda est, ut alumni sensim prudenterque in intima populi consilia ac studia penetrent, ne, sacerdotio aliquando initiati sacrisque addicti muneribus, suae incerti sint actionis; quod non tantum ipsorum perturbaret animos, sed eorum etiam sacerdotales labores minueret».

Prudente y, según la edad, graduado contacto del seminarista con el pueblo cristiano, de modo que el seminarista conozca el pueblo para el cual ha de trabajar, y el pueblo, a su vez, conozca el seminarista que se prepara para ser su sacerdote, y así con gozo e interés, de año en año, vaya observando su cre-



cimiento en ciencia y en gracia, que, como el de Cristo en su juventud, ha de ser manifiesto a todos; con lo cual podrá el pueblo dar conscientemente su informe canónico, al anunciarse en las iglesias la petición de órdenes del alumno, informe que es de tanta importancia que aun otra vez lo demandará solemnemente el Obispo, sentado ya con mitra y báculo ante el altar, en el mismo momento de ir a comenzar las ordenaciones de Diaconado y de Presbiterado. He aquí las graves palabras del Pontifical, con que el Obispo entonces consulta a todo el pueblo: «Porque, conviene, hermanos carísimos, para el bien común que concuerden los pareceres de los que tienen una común suerte, como acaece en una nave, donde es igual la seguridad o el peligro del piloto y de los que en ella son conducidos; por esta razón no en vano fué ordenado por los Padres que se pidiese el parecer del pueblo acerca de aquellos que habían de ser escogidos para el servicio del altar; porque sucede a veces que algunos pocos saben lo que ignora la multitud acerca de la vida y conducta de los ordenandos y porque es natural que cada uno preste obediencia con más facilidad al ordenado, a quien dió su consentimiento para que lo fuese. La conducta de estos Diáconos que con el auxilio divino van a ser ordenados Presbíteros, por lo que a mí toca, creo estar bien probada y ser agradable a Dios y digna, a lo que pienso, de la promoción a mayor dignidad eclesiástica. Mas, para que no suceda que a uno o algunos engañe el parecer de otros o les ciegue la pasión, debe pedirse el parecer del pueblo. Así, pues, lo que sepáis de sus actos y costumbres, y lo que sintáis de su mérito, manifestadlo con toda libertad, dando así el testimonio que pido para el Sacerdocio, atendiendo más al mérito que a la afeción. Si alguno, pues, tuviese algo que decir contra ellos, en nombre de Dios y para su gloria, salga y dígalo sin respeto humano; recuerde con todo su propia condición». (1)

(1) Tomamos la versión del «Ritual de las Ordenes Sagradas, segunda edición notablemente reformada. Biblioteca Litúrgica, vol. III. Monasterio de Montserrat, 1944», donde se añade al pie una nota que dice: «Se trata de una



Esta severa alocución litúrgica da el tono de lo que debe haber sido el candidato en todas las etapas de su vida seminaria. Por tanto, no vacaciones de simple estancia en el seno de la familia, sustraídas a la peculiar vigilancia y dirección, vacaciones que puedan debilitar o extinguir por descuido de todos o contagios mundanales, hoy día peligrosísimos, la santa vocación; sino al contrario, que sirvan para templarla más fuertemente, acentuando cada uno en sí «*cum timore et tremore*», con santo temor de Dios, en medio de la mayor libertad disciplinar externa que ellas importan, el noble sentido de responsabilidad de los propios actos; el amor a la vida interior, a pesar de las exterioridades que distraen; la espontánea y asidua diligencia para todo lo que a ella pertenece y tiene él fijado en su plan de vida; vacaciones que, además, sean una ocasión y un estímulo de ensayarse en determinadas obras del celo sacerdotal, guiado en todo por la prudencia del propio párroco y por otros sacerdotes hábiles y experimentados a quienes el Obispo encomendare esas prácticas iniciaciones.

El programa de estas actividades, desde luego sin perjuicio de las debidas y honestas recreaciones de la temporada y otros útiles estudios de su propia afición, puede ser muy variado, según la edad y condiciones de cada alumno y las circunstancias de cada lugar, por ejemplo: labor en el catecismo, en los círculos de los jóvenes y de los hombres de Acción Católica, en la ejecución y organización de las funciones litúrgicas y del canto de las iglesias; trabajo de ayuda y de práctica ordinaria en el despacho parroquial, otros para la formación del importantísimo libro «*Status animarum*» o su ampliación con las múltiples y variadas encuestas y estadísticas de orden religioso y social, hoy día imprescindibles para saber donde estamos y orientar y estimular nuestra acción sobre el pueblo, y no distraernos o adormecernos en falaces ilusiones o inexcusables

---

invitación al pueblo a tomar parte activa en la elección de sus sacerdotes. Se le consulta y se espera de él el consentimiento tácito, a la vez que, por su participación en la recitación de las letanías, se expresa el interés del mismo en el porvenir espiritual de los neo-ministros del Señor».



inercias. No bastará, no, a los alumnos conocer a Cristo en el dogma y en los evangelios, han de reconocerle en el pueblo, en la realidad y necesidades de su Cuerpo Místico entre nosotros.

Tales vacaciones, así dispuestas en las parroquias, equivalen a una extensión de la vida regular de los alumnos, y reclaman unidad de criterio y muy responsable y coordinada acción de los párrocos, y aun de todo el Clero, con los Superiores del Seminario; cuyo rectorado, como sabéis, Nos reservamos, a fin de que sea más cercana e intensa la solicitud episcopal, que debemos a esa máxima institución, el más vital organismo de la Diócesis.

Así, pues, todos bien unidos y convencidos de la suma necesidad ante los crecientes peligros, oremos más y trabajemos más, carísimos cooperadores, no sólo para sostener puras y alentar apostólicamente las vocaciones de los que son ya alumnos seminaristas, sino también para descubrir y cuidar desde el primer momento, con toda solicitud y prudencia, las que germinen en las parroquias, en el seno de las familias cristianas; en muchas de las cuales por desgracia ya va penetrando el espíritu de este siglo, egoísta, corrompido, de ninguna o poca fe, que apaga en ellas los más generosos y religiosos ideales de otros tiempos, y esteriliza la semilla de la vocación sacerdotal que ciertamente en no pocos de sus hijitos depositó Nuestro Señor.

En la primera Carta Pastoral os decíamos: «Pocos quedáis y la mies es mucha. Ante el Altar del Señor, en cada una de vuestras misas, pedidle con fervoroso «memento» que envíe operarios a este su campo de la iglesia de Menorca; que llame aquí a jóvenes capaces y dignos de tener la sucesión de vuestros ministerios espirituales».

Han pasado ya más de dos lustros. A través de estos años se ha intensificado la celebración y predicación del «Día del Seminario», no han faltado Nuestras insistentes Exhortaciones o Allocuciones escritas y de palabra, se ha reorganizado y difundido ampliamente la «Obra Pontificia de las Vocaciones» con una serie de otras obras conexas: Jueves Sacerdotales,



Velas ante el Santísimo, colectas, brillantes certámenes anuales de tema vocacional concurridísimos por las escuelas primarias de Menorca, actuaciones ejemplares del Seminario trasladándose en pleno a ciudades y villas para dar pública razón de sí; y con todos esos y otros esfuerzos ¡cuán lejos estamos de tener suficientes vocaciones!

Esperemos, sí, que la sangre de nuestros numerosos sacerdotes mártires de 1936 sea semilla de vocaciones; mas se ve que ella cayó en tierra pedregosa, muy dura de laborar y que nos retarda la germinación ansiada.

Con gemido angustioso, os decimos, en nombre del Señor y apelando al amor que debéis y tenéis a la Diócesis y a su inmediato porvenir, que la preocupación por las vocaciones sacerdotales, en la presente hora, ha de dominar con mucho sobre todas las otras obras e iniciativas de las parroquias.

¿De qué servirá haber restaurado el altar, si falta el sacerdote?

\*

Mas, el engrandecimiento espiritual y material que se viene obrando y que constantemente ha de proseguir en Monte-Toro, requiere que, así como es hogar santo para los seglares y para los seminaristas, lo sea también para el venerable y amadísimo Clero diocesano; el cual allí celebre con Nos asambleas sacerdotales y tenga sus tandas de Ejercicios Espirituales, junto a la imagen de María, que, siendo la Patrona de Menorca, es por título especial la Reina coronada del Clero menorquín. Asimismo, allí la imagen del Inmaculado Corazón de María lleva en su corazón dorado la perenne súplica «Interveni pro Clero»; la estatua monumental del Sagrado Corazón de Jesús lo muestra como la alta fuente de los «torrentes miserationis et gratiae», necesarios para refrigerarnos y para fecundizar los campos de nuestra espiritual labor. Procuramos y confiamos en el Señor que ya en el presente año, que es Año Santo, pueda haber alguna realización de estas cosas.

\*



Por lo demás, las obras se han dispuesto de tal manera que de las mejoras materiales que lleva consigo el Seminario, se benefician grandemente todos los otros edificios allí existentes: se han reforzado construcciones peligrosas de ruina; el Santuario queda protegido de las violentísimas tempestades invernales que vienen de la parte del norte; la Casa de Ejercicios es ampliada con más cómoda cocina y un nuevo refectorio, que servirá también para los peregrinos; un depósito copiosísimo de agua, a manera de fuente viva en aquella árida altura, proveerá a todos los servicios higiénicos no sólo del Seminario, más también de la Casa de Ejercicios, hasta ahora incómodos y deficientes; un grupo generador eléctrico con baterías dará viva y espléndida luz al Santuario, Casa de Ejercicios y demás dependencias...

Grande ha sido la empresa y sus gastos han superado con mucho la parcial subvención oficial que para la edificación del Seminario pudimos obtener en 1949 y los pocos donativos que después se han recibido. Todo lo agradecemos, como también las cooperaciones, principalmente de la Autoridad Militar, prestadas en el desarrollo de la obra. Debemos consignar el constante esfuerzo e inteligente trabajo personal que, desde el principio, en la inmediata dirección y ejecución ha tenido el Ilmo. Sr. Vicario General, benemerentísimo de todas las otras obras de Monte-Toro y demás similares de la Diócesis. Que Dios recompense a todos con sus mejores bendiciones.

Pero, a pesar de un régimen de extraordinaria economía, hay deuda que satisfacer; y para ello Nos somos el mendigo y cuestor de la Virgen de Monte-Toro. En su nombre hacemos pues desde ahora, sin perjuicio de repetirlo en particulares peticiones, un encarecido llamamiento a los menorquines. La obra es de múltiple, evidente y general utilidad, y por tanto pedimos a todos su aportación generosa. ¡Cuánto se desperdicia por muchos en inutilidades y profanidades y viciosas costumbres! Los de modestas fortunas entreguen su óbolo, y los ricos su donativo mayor y de real cuantía.



Son bien oportunas aquellas palabras de San Pablo escritas, para dirección de todos los Obispos, al santo Obispo Timoteo (II Tim. 6, 17-18): «A los ricos en este siglo prescribeteles que no tengan espíritu de altanería, que no pongan su esperanza en las riquezas, tan inseguras, sino en Dios que nos provee de todo espléndidamente para que disfrutemos de ello, que hagan bien, que sean ricos en buenas obras, que sean liberales en dar, que tengan el sentido social; preparándose así un tesoro que constituya un buen depósito para el porvenir (eterno), a fin de alcanzar aquella vida que es realmente la vida».

A todos más o menos toca la admonición del Apóstol, y con qué claridad aparece, en este año de abundantísima cosecha, aquello de que «Dios nos provee espléndidamente de todo para que disfrutemos de ello»! Pero este disfrute ha de ser —y lo repite insistentemente San Pablo— practicando larguezas y teniendo «el sentido social».(1) Bello concepto apostólico, que alguien pensará que es frase moderna: ello equivale a decir, teniendo conciencia de que las riquezas han de ser y hacerse útiles también a los otros, ante las particulares o comunes necesidades, así en el plano ciudadano como en el religioso.

Tened, carísimos todos, el «sentido social» religioso. Hay circunstancias, como son las de esta diócesis, pobre y que fué devastada, en que más se deben suprimir o posponer las particulares y voluntariosas iniciativas, a veces mezcladas con sentimientos de personal vanidad, para hacer en las iglesias cosas innecesarias o menos convenientes. La ayuda, debida por los fieles a una diócesis en restauración y resurgimiento, para ser bien útil y meritoria a los ojos de Dios, ha de ser reglamentada y hacerse con atención al orden general que traza la Autoridad eclesiástica.

Os señalamos hoy ese conjunto de obras materiales y espirituales que han de florecer en la cumbre de Monte-Toro para gloria de Dios, honra de María, gran utilidad de toda la diócesis y ennoblecimiento religioso de Menorca.

---

(1) Exacta traducción de Spicq. «Les Epîtres Pastorales» 1947.



Y os bendecimos efusivamente, en nombre del † Padre, y del † Hijo, y del Espíritu † Santo.

Ciudadela, 1.º Julio de 1951.

† EL OBISPO DE MENORCA.

NOTA: Léase oportunamente, en las iglesias parroquiales, la parte que no estuviere leída por el avance que se dió de esta Pastoral; e íntegramente en las comunidades, conferencias sacerdotales, círculos de estudio de A. C.

---

## CRÓNICA ESPECIAL DE LA BENDICIÓN PONTIFICAL DEL NUEVO SEMINARIO DE VERANO Y DE OTRAS NOTABLES MEJORAS EN MONTE-TORO

---

Sin haberse intentado, resulta que los días 12 guardan singular conexión con las fechas más memorables para el Santuario de Monte-Toro: el 12 septiembre 1943 se hizo la Coronación Pontificia de la sagrada Imagen de la Patrona de Menorca; el 12 octubre 1944 se bendijeron las monumentales estatuas del Sdo. Corazón de Jesús y del Inmaculado Corazón de María; el 12 septiembre 1946 culminó la restauración y ampliación del templo con su solemnisima dedicación litúrgica... También este día 12, el 12 de julio de 1951, será de imperecedera memoria, por la bendición del nuevo edificio del Seminario veraniego y de las notables mejoras de instalación eléctrica y de agua para servicio del mismo y de las edificaciones adjuntas.

A nuestra subida, la fachada del Santuario se nos presenta adornada con un tapiz de la Virgen con la inscripción «Regina Apostolorum, ora pro nobis» y con los escudos de todas las ciudades y pueblos de la Isla. Sobre el conjunto, ondean el amarillo y el blanco de la enseña papal. En otros diversos lugares se repiten, sobre los colores nacionales, los emblemas con la tiara y las simbólicas llaves.



El Excmo. y Rmo. Sr. Obispo ha querido celebrar esta bendición rodeado de las primeras Autoridades insulares y de casi la totalidad del Rdo. Clero de la Diócesis. En sitio preferente, en la parte del Evangelio, asisten el Excmo. Sr. General Gobernador Militar de Menorca, el Ilmo. Sr. Delegado Gubernativo, los Sres. Alcaldes de los Excmos. Ayuntamientos de Mahón, Ciudadela, Alayor y Mercadal, altos Jefes militares y distinguidas personalidades del Movimiento, del foro y de la Policía.

En la parte de la Epístola se congrega la mayor parte del Rdo. Clero diocesano: 31 Sacerdotes, entre ellos cuatro Capitulares y ocho Ecónomos. Igualmente están presentes dos Sacerdotes Salesianos, los alumnos del Seminario, los beneméritos Ermitaños de Monte-Toro, representaciones de los Consejos y Ramas de la A. C., de la Asociación de Padres de Familia y de la Junta Diocesana de Ejercicios, y un nutrido grupo de fieles.

A las 10'15, revestido de pontifical el Rmo. Prelado, y asistido por los M. Iltres. Sres. Dignidad de Arcediano y Dignidad de Chantre, da comienzo el acto con el canto del Salmo polifónico «Dominus regit me», con repetición antifonal del versículo gregoriano «Virga tua». Luego el Excmo. Sr. Obispo, con sus ministros y las Autoridades, pasa a las dependencias del generador eléctrico y del grupo de baterías, para proceder a su bendición. De nuevo en el altar, bendice la instalación eléctrica, e inmediatamente se ilumina el retablo y el templo, con potentes focos perfectamente disimulados, que al verter torrentes de luz sobre la venerable Imagen, la transfiguran hermosamente y hacen centellear los centenares de piedras preciosas de la Corona pontificia. Después del canto de la Salve gregoriana, el Prelado realiza la bendición de las espaciosas dependencias del nuevo Seminario, y del nuevo algibe, de capacidad para más de 400 toneladas de agua. Para todas estas bendiciones el Excmo. señor Obispo usa, como prescribe el Ritual, un manojo de la litúrgica y bíblica hierba hisopo, cultivada por los Ermitanos en Monte-Toro, según especial encargo de S. E. Rma.



De regreso al Santuario, el Prelado celebra la Santa Misa rezada. Al principio se canta el Salmo «Quam dilecta», con el versículo gregoriano «Beati qui habitant»; al ofertorio, el «Veni Sancte Spiritus», después de la Elevación, varias estrofas del himno «Jesu dulcis memoria» y al final el salmo de la unión jerárquica y fraternal «Ecce quam bonum». Todo ello interpretado polifónicamente por la «Schola Cantorum» del Seminario, reforzada por elementos del Rdo. Clero.

Terminada la Sta. Misa, el Sr. Obispo, de pontifical y sentado a la entrada del presbiterio, pronuncia una alocución, glosando primeramente los conceptos de luz y de Virgen, Madre del que es la Luz, y orando a la Virgen para la espiritual iluminación de cuantos permanecen en las tinieblas del pecado y del error; luego se refiere a las mejoras de la Casa diocesana de Ejercicios, y exhorta vivamente a los fieles a que se aprovechen de tan eficaz medio de santificación, refiérese al recién edificado Seminario de verano, tan necesario como urgido repetidamente por la legislación eclesiástica. Termina S. E. Rdma. acudiendo a la caridad de las Autoridades, Ayuntamientos y fieles todos, para una obra de tan gran importancia diocesana como es la del Seminario veraniego: «para recoger limosnas—dice el Rdmo. Prelado—yo me constituyo el mendigo y cuestor de la Virgen de Monte-Toro». Finalmente, da a todos los presentes la solemne bendición episcopal.

En pos de S. E. Rdma., todos desfilan luego ante la sagrada Imagen, besando las cintas pendientes de la misma, mientras la «Schola» seminarística interpreta el «Magnificat» polifónico y la estrofa del Himno a la Virgen Coronada que hace alusión a las vocaciones sacerdotales.

Seguidamente, en el amplio refectorio del nuevo Seminario se sirve un refresco a las Autoridades y Clero. Después de lo cual la numerosísima concurrencia recorre el nuevo edificio y visita la instalación del grupo generador eléctrico, escuchando con gran interés las explicaciones dadas por el Ilmo. Sr. Vicario General, abnegado y competente director de todas estas obras realizadas para las mejoras que se inauguraban.



Después de comer el Rdo. Clero, presidido por el Prelado, practica junto con los seminaristas la visita para el jubileo del Año Santo; el acto termina con la estrofa del Himno a la Virgen Coronada alusivo a las vocaciones. El Sr. Obispo indicó su deseo de utilización de Monte-Toro, ya que ahora ofrecerá sus comodidades, para reunirse anualmente el Clero diocesano, conforme dice más detalladamente en su Pastoral.

La despedida es altamente emocionante: El Prelado se reúne con el Clero y seminaristas en las espaciosas azoteas del nuevo Seminario, desde donde se contempla la Isla en casi su total extensión; los alumnos cantan escogidos versículos del cántico de los tres jóvenes «Benedicite, omnia opera Domini, Domino», oportunos ante el magnífico panorama que desde allí se divisa, y que mueve el alma a entonar un himno de alabanza y de gratitud al Supremo Hacedor. Era el primer cumplimiento de lo señalado por el Sr. Obispo en su Pastoral. Después de pronunciar breve alocución, el Prelado bendice de nuevo a los asistentes.

FERNANDO MARTI, PBRO.—*Cronista Diocesano.*

---

SUMARIO: Alocución con motivo de la inauguración del Seminario veraniego de Monte-Toro.—Crónica de la bendición pontifical del mismo.